

# Presente y futuro de las políticas públicas sobre drogas

Un libro para pensar, debatir y  
actuar ante los nuevos escenarios

[www.convivir.org](http://www.convivir.org)  
BIBLIOTECA



**FUNDACION CONVIVIR**  
EDUCACION · SALUD · CIUDADANIA



## Roberto Canay

Licenciado en Psicología. Magíster en Salud Mental Comunitaria. Director del Observatorio de Políticas Sociales del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

# Ampliar la perspectiva e integrar las miradas

El problema de las drogas es, desde hace un tiempo, un tema de debate que generalmente suele enfocarse sesgadamente en los adolescentes, ya de por sí estigmatizados.

Si bien las prevalencias de consumo de drogas son más altas en la adolescencia, y las edades de inicio rondan, en promedio, los 14 o los 16 años, es importante situar el problema de la droga en su contexto político, económico y, sobre todo, social, para comprenderlo mejor y poder así comprometer a toda la sociedad.

Son pocos los debates que escapan de lógicas reduccionistas e incluyen a todo el entramado social. A veces es como si “la adolescencia” o “los jóvenes” crearan el problema independientemente de toda una estructura que produce, provee y comercializa las sustancias definidas como drogas ilegales dentro de un contexto social cada vez más tolerante al consumo.

Abordar el problema desde una perspectiva más amplia nos obliga también a revisar, desde nuestros valores como sociedad, hasta la acepción misma del término “droga”.

El problema de las adicciones es un fenómeno multidimensional y pluricausal, por lo tanto no es un problema sólo de “drogas”. Es un problema personal, lo es también familiar, social, de salud, afecta la vida laboral, impacta en el sistema sanitario, impacta también en la productividad de un país; pero por sobre todas las cosas, es un problema de todos como sociedad.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, alrededor del 20% de la población, entre los 12 y 65 años, consumió alguna vez en la vida drogas ilegales. El mayor consumo se verifica entre los 19 y los 34 años, especialmente en los varones. Pero las prevalencias se registran en todas las franjas etarias, sólo cambian las formas y las sustancias prevalentes.

Hablar de una perspectiva amplia es reconocer que es un problema de todos.

La marihuana es la droga ilegal con mayor prevalencia de consumo alguna vez en la vida, con una prevalencia del 20%. No obstante, la mayor parte de los accidentes y las situaciones de violencia se asocian al consumo de alcohol y de psicofármacos.

El consumo abusivo de alcohol es en todo el territorio nacional la problemática relacionada al consumo de sustancias psicoactivas de mayor magnitud y menor visibilidad. Pero más allá de la magnitud, el problema actual del abuso de bebidas alcohólicas se destaca por la tolerancia social, el escaso registro de daños asociados y por su modalidad de consumo (modalidad que en muchas ocasiones genera una forma de relación con las sustancias).

En las últimas décadas, el tradicional modelo de consumo mediterráneo, de ingestión cotidiana de vino y vinculado a la alimentación, cedió a la genera-

28%

Es el porcentual de accidentes de tránsito asociado con el consumo de alcohol.

60%

Es el porcentual de situaciones de violencia asociado con el consumo de alcohol.

lización de un consumo episódico o intermitente de fin de semana (cerveza, destilados y mezclas), por fuera del marco de la alimentación y del contexto familiar. Las pautas asociadas a las culturas de influencia anglosajona, con una ingestión patológica cercana al bebedor gamma o al alfa de Jelinek, introdu-

jeron la problemática del alcoholómano que busca modificar vivencias o tensiones emocionales. Esta modalidad de consumo pauta una relación con las sustancias sobre la que es importante reflexionar, y por sobre todo, contextualizar.

Son muchos los ejes que puede tomar el estudio del alcohol y su consumo nocivo. Tanto es así, que actualmente el alcohol es la sustancia que posiblemente aglutine la mayor cantidad de trabajos científicos desde muy diversos ángulos. De todas maneras, esto no implica que socialmente se perciba el uso nocivo de alcohol como uno de los problemas más importantes en materia sustancias psicoactivas.

La sociedad argentina diferencia con dificultad el abuso de alcohol del consumo de bebidas alcohólicas en general. El problema del abuso se desarrolla dentro de un ambiente tolerante, siempre y cuando la dependencia no lo haga visible socialmente. Representa un campo de problemas ocultos al no ser generalmente visualizados como tales. Así, mientras el foco de la atención social está puesto en la temática del alcohólico (con sintomatología de adicto), el campo del abuso representa un espacio invisible justo en la puerta de entrada del problema de las sustancias psicoactivas.

La mirada social se escandaliza frente a las manifestaciones del alcohólico o el adicto, pero es tolerante frente al abuso. Dado que es una droga legal, el nivel de alarma social hacia el consumo del alcohol es bajo, y los adultos generalmente son indiferentes a prácticas de consumo de niños, niñas y adolescentes que los perjudican.

# 20%

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, alrededor del 20% de la población, entre los 12 y 65 años, consumió alguna vez en la vida drogas ilegales.

*Abordar el problema desde una perspectiva más amplia nos obliga también a revisar, desde nuestros valores como sociedad, hasta la acepción misma del término "droga".*

El consumo episódico de fin de semana, a partir de la década del '70 se extendió especialmente entre los adolescentes. Según los estudios del Observatorio de Políticas Sociales del Ministerio de Desarrollo Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el abuso de alcohol es la problemática sociosanitaria que mayor impacto tiene en la morbimortalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Su abordaje debe, por lo tanto, contemplar estrategias de intervención temprana, especialmente desde los centros de atención primaria. El 28% de los accidentes de tránsito y el 60% de las situaciones de violencia, están asociadas con el consumo/abuso de alcohol.

*La mirada social se escandaliza frente a las manifestaciones del alcohólico o el adicto, pero es tolerante frente al abuso. Dado que es una droga legal, el nivel de alarma social hacia el consumo del alcohol es bajo.*

Hablar de una perspectiva amplia es no hacer sólo el foco en las sustancias ilegales, ni la sintomatología de la dependencia.

En consecuencia, la atención de las adicciones debe abordarse desde una perspectiva que contemple las modalidades y las representaciones sociales de los consumos, los contextos y los sentidos; y que nos interpele a todos como sociedad. Las políticas públicas deben tener abordajes conjuntos y articulados entre los organismos estatales (salud, educación, trabajo, desarrollo social, etc.), la sociedad civil y la comunidad; un camino que en nuestro país se ha comenzado a transitar a cuenta gotas, pero del cual queda mucho por recorrer.

Enfocando a las adicciones desde esta perspectiva más amplia, será en la participación, la articulación y el trabajo conjunto donde deberán gestarse las respuestas y alternativas de tratamiento de las adicciones.

Desde este punto de vista es donde adquiere cada vez mayor importancia la prevención. Una prevención basada en la evidencia y con instancias de participación comunitaria/territorial. Basados en la evidencia para no andar a ciegas, y facilitando la participación comunitaria para no andar a solas.

Hablar de una perspectiva amplia es trabajar en los territorios y de forma articulada, integrando evidencias y saberes populares.